

ADMISIONES – CURSO ESCOLAR 2023/2024

Plazos y lugar de presentación de solicitudes: Del 1 al 21 de abril de 2023, ambos inclusive, **ON LINE**, a través de la plataforma **RAYUELA** (o excepcionalmente en la Secretaría del Centro y en horario de 9,00 a 13,00 de lunes a viernes).

* **Solicitud on line:** Rellenar y comprobar los datos introducidos, actualizar teléfonos, correos electrónicos, direcciones, etc. **SUBIR OBLIGATORIAMENTE LIBRO DE FAMILIA COMPLETO.**

* **Solicitud presencial:** (Solo excepcionalmente): Rellenar el anexo II (que pueden obtener de la normativa) y presentarlo en Secretaría de la Escuela (DEL 11 AL 21 DE ABRIL para presentar la solicitud de manera presencial)

* **Centros en los que solicita ser admitido:** Se recomienda incluir varios centros educativos, no solo uno.

* **Si no se da autorización a la consulta de datos relativos al domicilio familiar, familia numerosa, renta, discapacidad, tipo de familia (monoparental), violencia de género, víctima de terrorismo, etc.:** Subir a la solicitud on line o adjuntar los correspondientes certificados de empadronamiento, título de familia numerosa, fotocopia compulsada del IRPF del 2021, de discapacidad, etc. oficiales.

* Si se opta por **domicilio laboral** hay que subir o adjuntar **Certificado original** expedido por la empresa u Organismos en el que se prestan servicios o, en el caso de autónomos, alta en el **I.A.E. y declaración responsable.**

CASO PADRES SEPARADOS Y/O DIVORCIADOS: ADJUNTAR O SUBIR A LA SOLICITUD ON LINE OBLIGATORIAMENTE CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO DEL PROGENITOR CON EL QUE CONVIVA EL ALUMNO SOLICITANTE.